fpcs

Nec laudibus, nec timore, sed sola veritate

¿Es España un país soberano?

21 MAYO 2026

Las relaciones internacionales poco tienen que ver con una quijotesca defensa de valores, como se hace creer a la población, o con volubles simpatías políticas o personales, que hoy están y mañana desaparecen, sino con la defensa de los intereses nacionales, que son mucho más estables y mucho más predecibles. Además, la defensa de los intereses nacionales granjea el respeto de los demás países, mientras que aquellos que no se defienden a sí mismos son despreciados.

Desgraciadamente, éste ha sido frecuentemente el caso de España, cuyo complejo de inferioridad —un pesado lastre— le impide defender abiertamente sus intereses para alegría de sus rivales, que han fomentado dicho complejo mediante la Leyenda Negra. Parecería que no tenemos derecho a defender nuestros propios intereses y que debemos limitarnos a realizar un patético seguidismo de intereses ajenos sin aplicar el proverbial *quid pro quo* (¿qué me das a cambio?). En efecto, las relaciones internacionales son transaccionales: tú me das, yo te doy. Punto. Éste es el realismo que debe presidir dichas relaciones, y no el emotivismo, la apelación a inexistentes valores compartidos —una burda pantalla—, ni, mucho menos, ese complejo de inferioridad que ha caracterizado la política exterior española desde hace décadas (o, si me apuran, desde hace siglos, de forma intermitente).

Esta postura no debe confundirse con el aislacionismo, pues ningún país puede sobrevivir aislado de su entorno. El comercio libre y las relaciones pacíficas y armoniosas con los demás países son elementos constitutivos del bien común. En este sentido, España forma parte de Europa de pleno derecho como uno de sus países más importantes, geográfica e históricamente, es la madre patria de los países hermanos de Hispanoamérica y pertenece al bloque militar de la OTAN. Pero la pertenencia a distintos «clubes» internacionales no es un fin en sí mismo, sino un mero instrumento para favorecer nuestros intereses nacionales. Por cierto, nadie nos ha hecho un favor para «colarnos» en estos clubes: estamos por derecho propio o porque conviene a los demás miembros.

Una actitud realista y asertiva también nos empujaría a contemplar el retórico concepto de «socio» con mayor distancia emocional. Por ejemplo, nuestro «socio» Francia facilitó el terrorismo vasco-marxista de ETA durante más de dos décadas acogiendo en su territorio a los asesinos de españoles inocentes y considerándolos asilados políticos; y nuestro «socio» el Reino Unido mantiene una colonia en la Península Ibérica en la que vulnera periódicamente los acuerdos y las normas internacionales con una política de hechos consumados.

El ejemplo de Perejil

Un análisis sobrio de la realidad también nos obliga a recordar que, cuando el zapato aprieta, nuestros «socios» no están de nuestro lado. Pongamos un ejemplo. En 2002 Marruecos invadió el islote Perejil, de soberanía española, izó la bandera marroquí e instaló una unidad de infantería de Marina. La invasión de un pequeño pedazo de nuestro territorio por parte de un contingente de fuerzas armadas extranjeras, por exiguo que fueran ambos, constituía un *casus belli* y un peligroso precedente. Acertadamente, el gobierno español se negó a aceptar el *fait accompli* y a los pocos días desalojó a las tropas marroquíes en una impecable alborada que me hizo sentir orgulloso de mi país, pues, en aquella ocasión, España defendió sus intereses sin complejos.

¿Qué apoyo recibimos de nuestros «socios»? Recuerden: un tercero había invadido el territorio de un miembro de la Unión Europea y de la OTAN. Pues bien, la UE demostró una absoluta falta de solidaridad, manteniendo un clamoroso silencio durante casi tres días. Cuando al final se manifestó, lo hizo con enorme tibieza,[1] e incluso eso desencadenó la oposición de Francia, que llegó a permitir que el ministro de Exteriores marroquí defendiera su postura en una conferencia de prensa desde París [2]. Cuando España expulsó a los marroquíes, por el contrario, la UE de repente se manifestó con rotunda claridad, pero para pedir una vuelta al *statu quo ante,* es decir, para exigir a España que retirara sus tropas, ahora estacionadas en el islote en el que ondeaba nuestra bandera. ¿Y la OTAN? La OTAN lo despachó diciendo que era «un asunto bilateral» entre España y Marruecos. Por cierto, el entonces secretario de Estado norteamericano se burlaría desdeñosamente del problema causado por aquella «estúpida islita»[3]. Me pregunto qué habría hecho EEUU si Cuba hubiera desembarcado un pequeño contingente de tropas en uno de los deshabitados Cayos de Florida.

El doble rasero es evidente. A España se le exige un apoyo incondicional de intereses de terceros, pero no encuentra reciprocidad alguna cuando se trata de los nuestros. Cuando en 2018 un exagente doble ruso, liberado años antes por Rusia en

[1] European Foreign Affairs Review
[2] The confrontation between Spain and Morocco over the islet of Perejil. A Reintepretation from the Countering Hybrid Threats Perspective | Global Strategy
[3] Casualty of War | GQ

un intercambio de espías y asilado en Reino Unido, fue envenenado en un extraño episodio del que se acusó a Rusia, el gobierno británico pidió a España que expulsara a diplomáticos rusos de nuestro país como muestra de solidaridad. España —no así otros países europeos— obedeció, y lo hizo sin obtener nada a cambio. ¿Habría hecho lo mismo Inglaterra si la situación hubiera sido la inversa?

Guerras ajenas

Con la guerra de Ucrania ocurrió algo parecido. El belicismo de EEUU y la incompetencia de la UE nos arrastraron a conceder ayudas económicas y militares a un país que no era miembro ni de la UE ni de la OTAN en un conflicto que nos era por completo ajeno y que tenía lugar a miles de kilómetros de nuestro territorio. ¿Qué debería haber hecho España? Pues haberse limitado a condenar verbalmente la violación de la legislación internacional que suponía la invasión rusa, llamar a la paz y a la negociación entre las partes, afirmar que se trataba de un «asunto bilateral» entre Rusia y Ucrania (o más bien entre EEUU y Rusia) y llevar a cabo una ayuda humanitaria proporcionada a la lejanía geográfica, cultural y política de aquel país. El sentido común y la defensa exclusiva de nuestros intereses nacionales invitaba a mantener una actitud mucho más prudente respecto a un conflicto lejano de responsabilidad dudosa, evitando quemar naves retóricas, negándonos a enviar dinero o armas que desde luego no nos sobran —destinadas a matar soldados de un país que no nos había atacado— y mostrándonos renuentes a cualquier escalada. España debería haber contestado a la OTAN que el conflicto no le incumbía en absoluto, y que suficiente tenía protegiendo la frontera sur de Europa. En otras palabras, la reciprocidad invitaba a hacer por Ucrania lo mismo que Ucrania haría por nosotros si Marruecos atacara Ceuta y Melilla: nada. España debería poder elegir quiénes son sus enemigos exclusivamente en función de sus intereses nacionales, pero nuestros «socios» (en realidad, rivales, pues en la esfera internacional todos lo son) nos los imponen.

Algo parecido podría haber ocurrido con Israel. Apoyar el belicismo patológico de Netanyahu, con sus impunes crímenes de guerra en Gaza o su enésimo bombardeo —«porque yo puedo»— a Irán, nada tiene que ver con la defensa de los valores occidentales, como afirma la eficaz propaganda israelí y algunos medios españoles anclados en la Guerra Fría (o financiados por parte interesada). Es más: a pesar de la malignidad de algunos de los enemigos de Israel (actores regionales y movimientos antisemitas occidentales) y de mi personal admiración por los logros de la sociedad israelí, el principio que debe guiarnos en nuestras relaciones con aquel país también es la reciprocidad: una vez garantizada la custodia de los Santos Lugares, ¿por qué habría de preocupar al español medio la supervivencia de Israel más de lo que le preocupa al israelí medio la supervivencia de España? El hecho de que una pregunta tan lógica pueda parecer provocadora resulta muy revelador.

La OTAN

Un campo de análisis muy interesante respecto de la defensa de los intereses de España es su pertenencia a la OTAN, cuya utilidad durante la Guerra Fría resulta tan indiscutible como lo es su carácter anacrónico tras la caída del Muro. De hecho, la inevitable crisis de identidad de la organización —fruto de su anacronismo— ha cristalizado ásperamente en el disparatado segundo mandato de Trump, lo que ha generado un cierto miedo al «abandono» norteamericano. Tomarse en serio las constantes fanfarronadas del presidente norteamericano resulta absurdo, pero quizá la más absurda de ellas sea la amenaza de retirar a EEUU de la OTAN como «castigo» por no haber apoyado sus países miembros la caprichosa y fallida agresión israelí-norteamericana a Irán.

En primer lugar, la OTAN nació como una organización defensiva, aunque vendiera su alma al diablo al atacar a Serbia en 1999 —bombardeando, por cierto, infraestructuras civiles—. En efecto, en el artículo primero del Tratado, los países miembros se comprometían «a resolver cualquier controversia internacional en la que puedan verse involucradas por medios pacíficos, de tal manera que no se pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales ni la justicia, y a abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza de cualquier forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas»[4]. Por tanto, es EEUU quien incumple reiteradamente este compromiso recurriendo habitualmente a la amenaza o al uso «preventivo» de la fuerza.

En segundo lugar, los países miembros sólo tienen derecho a invocar el artículo 5 y exigir el apoyo militar mutuo en caso de ser atacados en territorio europeo o norteamericano (Ceuta y Melilla, nuestros puntos débiles, no están cobijadas bajo el paraguas OTAN).

Por lo tanto, el Tratado respalda la actitud distante de los países europeos, pero el motivo por el que EEUU jamás abandonará la OTAN es mucho más prosaico: no lo hará porque es su principal beneficiario. ¿Pero no es acaso EEUU el que paga la mayor parte del presupuesto de la organización? Quien paga es el contribuyente norteamericano, pero quien cobra es el complejo militar-industrial, que también es norteamericano. Europa depende de la industria norteamericana para su defensa, pero del mismo modo que un cliente depende de un proveedor importante. Debemos comprender que, desde la disolución del Pacto de Varsovia en 1991, la principal función de la OTAN ha sido conservar como clientes cautivos de su complejo militar-industrial a los países miembros y proyectar el poder de EEUU mediante la presencia de bases en Europa, en el Mediterráneo y en los aledaños del Mar Negro, única salida a mares cálidos de Rusia. Por lo tanto, si EEUU saliera de la

[4] The North Atlantic Treaty | NATO Official text

OTAN, su industria armamentística perdería una importante fuente de ingresos y EEUU perdería proyección militar global. No va a ocurrir.

En España, por cierto, es muy difícil encontrar análisis objetivos sobre la OTAN, pues nuestros militares dependen en gran medida de ella para realizar misiones en el extranjero y desarrollar su carrera profesional y las contadas instituciones de pensamiento geoestratégico están colonizadas por el *establishment* político y dominadas por un «*otanismo*» políticamente correcto. Falta independencia, lo que en ocasiones produce la consecuencia indeseada —pues no dudo del patriotismo de unos y otros— de caer en la defensa de intereses ajenos en perjuicio de los propios.

El valor estratégico de España

España cuenta con un doble valor estratégico frecuentemente ignorado por sus propios gobiernos. En primer lugar, constituye un interlocutor privilegiado con Hispanoamérica, cuyos países hermanos formaron parte de España durante más de tres siglos y con los que compartimos cultura, lengua, religión y sangre, a través del mestizaje, fenómeno por cierto inexistente en las conquistas anglosajonas. De ahí la importancia estratégica de la protección de aquel legado civilizador —la verdadera «memoria histórica» —, resaltando las grandes luces de ese pasado compartido, que, con mucho, superan las sombras que acompañan a toda acción humana, sujeta a la naturaleza caída del hombre. Ningún imperio a lo largo de la Historia realizó una labor civilizadora como el español en las tierras que conquistó por la fuerza de las armas, y ninguno ha sido más injustamente vilipendiado por ello. Por eso resultan tan dañinos los absurdos reconocimientos de culpa que nada tienen que ver con la búsqueda de la verdad, sino con cortoplacistas intereses políticos e ideologías —el indigenismo y el marxismo—, que, como parásitos dañinos, han infectado a parte de Hispanoamérica. El daño causado por la aceptación del relato indigenista es doble, no en balde la propia identidad de España está ligada al descubrimiento de América (por algo nuestra fiesta nacional es el 12 de octubre). No olviden que no es la Conquista *per se* lo que no perdona el indigenismo marxista (y la masonería), sino la labor evangelizadora católica de los conquistadores. No es odio a España; es *odium fidei*.

El segundo pilar en que se apoya el valor estratégico de España tiene naturaleza geográfica, pues tenemos la capacidad de controlar el Estrecho de Gibraltar. Éste no sólo supone una afortunada barrera natural entre África y Europa, sino que constituye uno de los pasos marítimos clave del planeta. En efecto, los caprichos de la Naturaleza han hecho que sólo unos pocos estrechos marítimos en todo el mundo tengan una importancia capital, sea por controlar el acceso a mares cerrados o por dominar rutas comerciales. Si omitimos las impresionantes obras de ingeniería del canal de Panamá y del de Suez, que conectan el Atlántico con el Pacífico y el Indico con el Atlántico a través del mar Rojo y del Mediterráneo,

respectivamente, en todo el mundo existen tres estrechos de gran importancia comercial: el estrecho de Malaca, al extremo de la península malaya, el estrecho de Ormuz, que no necesita presentaciones, y el estrecho de Bab el-Mandeb, entre el cuerno de África y la península arábiga, que debe lógicamente su importancia al canal de Suez.

Desde el punto de vista estratégico existen otros dos estrechos importantísimos que dan acceso a mares cálidos cerrados o semicerrados. El primero lo constituye la unidad formada por los Dardanelos y el Bósforo, única salida del Mar Negro al Mediterráneo. Ambos son estrechísimos (1,2 km y sólo 700m en su parte más estrecha, respectivamente) y poco profundos, con una sonda media de unos 60m y máxima de unos 100m. Sus dos costas pertenecen a Turquía.

El estrecho de Gibraltar

Por un golpe de suerte, el otro estrecho de gran importancia estratégica es nuestro querido estrecho de Gibraltar, que tanta relevancia tuvo en la Segunda Guerra Mundial y que constituye la única salida directa del Mediterráneo al Atlántico. Delimitado al norte por España y al sur por Marruecos, posee una anchura mínima de unos 14 kms y una profundidad máxima de más de 900 metros. España, además, cuenta con la estratégica plaza fuerte de Ceuta al otro lado del estrecho, por lo que es el único país en tener territorio a ambos lados del mismo.

El estrecho de Gibraltar vincula a nuestros dos grandes rivales históricos: Marruecos —de donde provinieron las tres destructivas invasiones musulmanas de los siglos VIII, X y XII y la ocupación del Sahara en el siglo XX— y nuestro tradicional adversario europeo, el Reino Unido. Ambos comprenden mucho mejor que nosotros la relevancia del estrecho de Gibraltar, y por eso —y quizá también por la nostalgia del Imperio perdido — los británicos se aferran a su colonia. España, por el contrario, sólo le dio la importancia debida durante el franquismo y el principio de la democracia, cuando practicó una política firme de asfixia económica y ofensiva diplomática que incluyó el cierre de la verja. En 1982, el PSOE (cómo no) la reabrió, y su política de cesión y blandura que no hizo más que envalentonar la habitual política británica de hechos consumados, acrecentada tras la oportunidad increíblemente perdida del Brexit. Sin duda, un factor explicativo de la política antinacional de los gobiernos izquierdistas ha sido su obsesión antifranquista (si Franco era duro con Gibraltar, entonces ellos debían hacer lo opuesto), a lo que se une, con Sánchez, su patológica animadversión a España.

El control del estrecho es nuestro mayor valor geoestratégico, pero la acción de distintos gobiernos ha debilitado los intereses nacionales a través de una indolente política de abandono a intereses foráneos. En este sentido, la política alternativa favorable a los intereses nacionales es clara: en primer lugar, reforzar seriamente las infraestructuras militares de la Sierra del Bujeo, con sus

impresionantes cotas de cerca de 800m sobre el estrecho y sobre la propia bahía de Algeciras; y, en segundo lugar, debilitar la posición británica mediante el desarrollo económico del campo de Gibraltar y la constante presión económica y diplomática sobre el Peñón. Ellos defienden lógicamente sus intereses; defendamos nosotros los nuestros. No se trata de patrioterismo, sino de simple sentido común.

Conclusión

En demasiados casos, España no defiende adecuadamente sus intereses nacionales y practica un seguidismo de intereses extranjeros sin exigir las debidas contrapartidas. Esta situación se explica por nuestro extraño complejo de inferioridad, por el triste antipatriotismo de una significativa parte de nuestro espectro político —que reniega de la historia de España— y por la incompetencia de nuestra clase política. Sin embargo, esta dejación de funciones plantea en última instancia una pregunta más preocupante: ¿es España un país soberano?

Fernando del Pino Calvo-Sotelo